

**Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Arucas****XIII CARRERA TOLERANCIA CERO,
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO****INFORMACIÓN Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LA CARRERA****1. Filosofía de la Prueba:**

No es una carrera al uso, con distancias exactas, cronometraje preciso, clasificaciones, trofeos, etc. Esta Carrera "Tolerancia Cero" tiene como principal objetivo la concienciación y sensibilización de la población contra la Violencia de Género.

2. Personas participantes:

Pueden participar en esta prueba todas las personas que no padezcan ninguna enfermedad que le incapacite para esta clase de competiciones, siempre que efectúe la inscripción en tiempo y forma. Con la inscripción, el/la corredor/a, declara encontrarse en plenas facultades para realizar este tipo de pruebas.

Los/as menores de edad podrán participar únicamente con autorización paterna a través de la ficha de inscripción, aportando DNI tanto del o la menor como de su padre, madre o tutor/a legal en la entrega de camisetas y dorsales.

2.1 Seguro Colectivo:

La prueba contará con una póliza de accidentes de seguro colectivo, que cubrirá el tratamiento de lesiones producidas como consecuencia directa del desarrollo de la carrera y nunca como derivación de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, embriaguez, no observancia de leyes, o por caso omiso a las indicaciones de la organización del evento.

2.2 Servicios a la persona participante:

- Camiseta, que se retirará en las Dependencias de la Casa del Deporte, situadas Laderas de Barreto, 4 - Polideportivo Municipal "Tonono" Antonio Afonso Moreno,



Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Arucas

en Arucas, en los días y horas que indique la organización.

- Avituallamiento en meta.

(Salida-Meta).

- Baños Públicos ubicados en Balneario Municipal del Paseo Marítimo de El Puertillo / Avenida de Los Charcones (bajo de la Plaza de Santa Lucía).
- Servicio de asistencia sanitaria durante la carrera (Cruz Roja).
- Taller de marcapáginas infantiles en horario de 11 a 13 horas (situado en el Paseo Marítimo de El Puertillo / Avenida de Los Charcones ,zona de Bocabarranco)

2.3 Protección de Datos:

El objeto de la presente autorización comprende la cesión del contenido patrimonial del derecho a la propia imagen, sin limitación temporal y espacial, necesaria para llevar a cabo la explotación de los materiales resultantes de la "XIII CARRERA TOLERANCIA CERO" y de las utilidades secundarias de los mismos, así como su posible incorporación en otros sitios web y obras escritas, gráficas, sonoras o audiovisuales con fines no lucrativos, sino como difusión de la actividad.

Asimismo, autoriza a la CONCEJALÍA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES a que utilice cualquier dato de carácter personal que se recabe durante su participación en la XIII CARRERA TOLERANCIA CERO para la difusión de dichos datos por LA CONCEJALÍA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES en la página web de la carrera o en cualquier otro soporte que éste considere, ya sea de carácter público o privado, a efectos de promoción y/o difusión de la actividad y/o de publicación de datos de los/as participantes. Del mismo modo, tanto esta Concejalía, como el/la participante, podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición o manifestar su negativa al tratamiento, remitiendo una solicitud, acompañada de una fotocopia del DNI, indicando en el sobre "Protección Datos" a la dirección de LA CONCEJALÍA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, sita en la Plaza de los Derechos Humanos número 3, ARUCAS.



Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Arucas

2.4. Aceptación de Condiciones:

- Me comprometo a colaborar y cumplir con las instrucciones recibidas de la organización, policía local, protección civil, etc., para garantizar la seguridad de las personas participantes y propiciar un buen ambiente durante la Carrera.
- Todas las personas participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan todas estas condiciones, necesarias para poder participar en la XIII CARRERA TOLERANCIA CERO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

3. Concentración de las personas participantes el día de la Carrera:

Sábado 23 de noviembre de 2024, a las 9:00 horas en la Paseo Marítimo de El Puertillo / Avenida de Los Charcones (zona de Bocabarranco) municipio de Arucas

4. Distancias, horarios y desarrollo de las pruebas:

- 200m. De 3 a 6 años.
- 500m. De 7 a 12 años
- 5.000 m
- 9:30. Apertura. Inauguración del Evento.
- 9:50h Cierre de las vías afectadas por el trazado de las carreras infantiles (200 y 500m)
- 10:00h Comienzo de las carreras Infantiles.
- 10:10h Cierre de las vías afectadas por los dos trazados de distancias superiores (5 y 7 km)
- 10:30h Comienzo de la carrera de 5 km.

DESARROLLO DE LAS CARRERAS INFANTILES:

Niñas/os que correrán la distancia de 200m

1º. 10:00h - Salida Paseo marítimo los charcones hacia Bocabarranco (meta)

Niñas/os que correrán la distancia de 500m

2ª. 10:15h Salida desde Paseo marítimo los charcones zona playa las Coloradas hacia la playa del Del Puertillo Bocabarranco(meta)

Nota: en las carreras infantiles los padres y las madres podrán correr junto a sus hijos/as si lo desean.



Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Arucas

DESARROLLO DE LA CARRERA 5 km:

Orden de la Cámara de Salida:

Deberán colocarse en la línea de salida por orden, según su nivel físico e intencionalidad en la Carrera:

1ª Fila: Se colocarán todas aquellas personas cuyo objetivo sea correr rápido, batir marcas, etc.

2ª Fila: Le seguirán aquellas personas que tengan intención de trotar suave.

3ª Fila: Irán todas aquellas personas que sepan que alternarán la carrera con ratitos andando.

4ª Fila: Finalmente se colocarán todas aquellas personas que tengan claro que realizarán la mayor parte del recorrido andando.

Notas:

Tipo de salida: en masa NEUTRALIZADA (policía motorizada)

- Llegando al Paseo Miramar cruzamos por debajo del puente de la GC-2
- Llegando a la GC-330 habrá que circular por la derecha y seguir las indicaciones de los agentes de tráfico encontrándose el carril cerrado a la circulación
- Todos los cruces estarán controlados por guardia civil, policía local, protección civil ó personal de la organización. Siga sus indicaciones.
- Accidente o Incidencias: En caso de accidente o incidencia comunicarlo a alguna

persona de la organización, policía local o protección civil, que serán las personas encargadas de activar el protocolo de emergencia.

PUNTO DE AVITUALLAMIENTO:

Avituallamiento 1

Zona: Bocabarranco- Meta

Tipo: Líquido y Sólido